

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**VILLALBILLA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal adoptado en sesión celebrada el 23 de abril de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo para la gestión del servicio público de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (fracción orgánica, fracción envases y retirada domiciliaria de restos vegetales y enseres), explotación del punto limpio de Los Bordales y la limpieza viaria del término municipal de Villalbilla, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno municipal.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 342/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato de gestión del servicio público de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (fracción orgánica, fracción envases y retirada domiciliaria de restos vegetales y enseres), explotación del punto limpio de Los Bordales y la limpieza viaria del término municipal de Villalbilla
 - b) División por lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: municipio de Villalbilla.
 - d) Plazo de ejecución: seis años, prorrogable por dos años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - d.1) Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:
 - Oferta económica: hasta 30 puntos.
 - Ampliación del equipo de limpieza con barredora: hasta 24 puntos.
 - Calidad de gestión de la empresa: hasta 9 puntos.
 - d.2) Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
 - Propuesta técnica del servicio: hasta 30 puntos.
 - Estudio económico de la oferta: hasta 7 puntos.
- e) Conforman la mesa de contratación los siguientes miembros:
 - Don Antonio Barahona Menor, que actuará como presidente de la mesa.
 - Don Alfredo Carrero Santamaría, vocal (secretario de la Corporación).
 - Don Julián Benegas García, vocal (interventor de la Corporación).
 - Don Ángel León González, vocal (técnico de Medio Ambiente de la Corporación).
 - Don Adolfo Sánchez de la Blanca Sánchez, vocal (arquitecto municipal).
 - Doña Isabel Mesas Garde, vocal (concejala de Medio Ambiente).
 - Don Cecilio García Garrido, vocal (concejala de Obras y Servicios Públicos).
 - Don Óscar Sagüillo Rubio, vocal (portavoz Grupo Partido Popular).
 - Don José Luis Benedicto Sánchez, vocal (portavoz Grupo Partido Socialista Obrero Español).
 - Doña María Paz Úbeda García, que actuará como secretaria de la mesa.

4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 7.480.000 euros (desglosado en 6.925.925,92 euros, más 554.074,08 euros de IVA), correspondientes a los seis años más dos de prórroga.
 - Importe anual: 935.000 euros anuales (desglosado en 865.740,74 euros/año, más 69.259,26 euros/año de IVA).
5. Garantía provisional: 1 por 100 del presupuesto de licitación (69.259,25 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
 - d) Teléfono: 918 859 002.
 - e) Telefax: 918 859 011.
 - f) Página web donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, sede electrónica, carpeta “perfil del contratante”.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de plazo para presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación:
 - Grupo R, subgrupo 05, categoría D.
 - Grupo U, subgrupo 01, categoría D.
8. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar:
 - Sobre A, “Documentación administrativa”.
 - Sobre B, “Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática”.
 - Sobre C, “Documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - 2.^a Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28810 Villalbilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes y medio.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villalbilla.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 2.
 - c) Localidad: Villalbilla.
 - d) Fecha: primer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones en sesión no pública para la apertura del sobre A y en sesión pública para la apertura del sobre C.
 - e) Hora: a las nueve.
11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
12. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.ayto-villalbilla.org>, sede electrónica, carpeta “perfil del contratante”.

En Villalbilla, a 23 de abril de 2012.—El alcalde-presidente, Antonio Barahona Menor.

(01/1.190/12)